

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
INVERLUNA Y CIA S.A.S. EN REORGANIZACIÓN**
Al periodo terminado al 30 de junio de 2022

INDICE

| | |
|---|----|
| Estados de Situación Financiera..... | 3 |
| Estado de Resultados..... | 4 |
| Estado de Flujo de Efectivo..... | 5 |
| Estados de Cambio en el Patrimonio..... | 6 |
| Notas a los Estados Financieros..... | 7 |
| Certificación Estados Financieros..... | 38 |

INVERLUNA Y CIA S.A.S. EN REORGANIZACIÓN
Estado de situación financiera
Al 30 de Junio
(Expresados en pesos Colombianos)

| | Notas | 2022 | 2021 |
|---|-------|------------------------|------------------------|
| ACTIVOS | | | |
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 6 | 2.850.961 | 218.601.481 |
| Activo financiero | 7 | 4.374.585 | 4.374.585 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 8 | 893.173.361 | 920.170.688 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | 9 | 549.531.849 | 568.591.868 |
| Inventarios | 10 | 41.062.108.650 | 41.062.108.650 |
| Activos por impuestos corrientes | 11 | 467.060.288 | 380.780.635 |
| Otros activos no financieros | 12 | 58.753.042 | 26.538.542 |
| Total activos corrientes | | 43.037.852.736 | 43.181.166.450 |
| Activos no corrientes | | | |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 9 | 11.854.251.993 | 11.885.278.150 |
| Prestamos a particulares | 13 | 8.163.193.004 | 8.080.193.004 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | 9 | 12.714.942.968 | 11.066.443.937 |
| Propiedades, planta y equipo | 14 | 2.612.848.680 | 2.789.424.802 |
| Propiedades de inversión | 15 | 198.971.790.639 | 199.014.403.371 |
| Plusvalía | 16 | 8.318.855.261 | 11.254.921.841 |
| Activos financieros al valor razonable | | 77.168.870 | 62.489.935 |
| Inversiones en Subsidiarias | | 72.740.937.661 | 68.528.940.182 |
| Inversiones en Asociadas | | 969.974.480 | 612.326.400 |
| Inversiones en Negocios Conjuntos | | 2.561.255.908 | 1.606.002.591 |
| Activo por impuesto sobre la renta diferido | 17 | 1.496.236.162 | 1.100.018.626 |
| Otros activos financieros no corrientes | 12 | 8.978.098.761 | 8.978.098.761 |
| Total activos no corrientes | | 329.459.554.387 | 324.978.541.600 |
| Total activos | | 372.497.407.123 | 368.159.708.050 |
| PASIVOS | | | |
| Pasivos corrientes | | | |
| Obligaciones Financieras Préstamos corto plazo | 18 | 8.738.871.984 | 4.362.596.999 |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar | 19 | 177.468.988 | 208.569.638 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | 20 | 400.000.000 | 0 |
| Pasivo por impuesto corrientes | 21 | 3.863.104.490 | 4.867.396.138 |
| Provisiones corrientes por beneficios a empleados | 22 | 9.774.893 | 0 |
| Otros pasivos no financieros | 25 | 9.427.650 | 28.331.875 |
| Total pasivos corrientes | | 13.198.648.005 | 9.466.894.650 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Obligaciones Financieras Préstamos a largo plazo | 18 | 75.113.724.973 | 75.113.724.973 |
| Préstamos a particulares | 23 | 7.375.872.724 | 7.375.872.724 |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar | 19 | 83.201.473.829 | 82.061.425.957 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | 20 | 3.664.849.909 | 3.664.849.909 |
| Pasivo por impuestos | 21 | 4.885.296.696 | 4.885.296.696 |
| Pasivo por impuesto diferido | 24 | 16.741.905.348 | 14.957.398.835 |
| Otros pasivos no financieros no corrientes | 25 | 16.521.496.249 | 16.313.300.360 |
| Total pasivos no corrientes | | 207.504.619.728 | 204.371.869.454 |
| Total pasivos | | 220.703.267.733 | 213.838.764.104 |
| PATRIMONIO | | | |
| Patrimonio | | | |
| Reserva legal | 26 | 10.000.000.000 | 10.000.000.000 |
| Otros Componentes de patrimonio superávit | | 1.752.533.447 | 1.752.533.447 |
| Resultado del ejercicio | | 87.434.532.816 | 87.434.532.816 |
| Resultados acumulados | | -3.246.859.864 | -3.977.072.057 |
| Revalorización del patrimonio | | -100.456.408.438 | -97.199.391.689 |
| Efectos de adopción por primera vez | | 151.851.610.050 | 151.851.610.050 |
| Total patrimonio | | 4.458.731.379 | 4.458.731.379 |
| Total pasivos y patrimonio | | 151.794.139.390 | 154.320.943.946 |
| | | 372.497.407.123 | 368.159.708.050 |

CARMEN LUCIA RODRIGUEZ MONDRAGON

REPRESENTANTE LEGAL CON FUNCIONES DE PROMOTORA

MAURICIO FLOREZ CORTES

Contador

T.P. 92834-T

YINED CIFUENTES TABORDA

Revisor Fiscal

T.P 175068-T

Estados financieros no auditados

Cruzados contra registros contables



INVERLUNA Y CIA S.A.S. EN REORGANIZACIÓN

Estado de Resultados Integrales

Al 30 de junio

(Expresados en pesos Colombianos)

| | Notas | 2022 | 2021 |
|--|-------|----------------------|------------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 27 | 1.077.072.458 | 1.004.634.655 |
| Costo de ventas | | - | - |
| Utilidad bruta | | 1.077.072.458 | 1.004.634.655 |
| Otros ingresos | 27 | 1.140.932 | 2.451.190 |
| Gastos de administración | 28 | 2.069.338.692 | 2.792.295.136 |
| Resultados de actividades de la operación | - | 991.125.302 | - 1.785.209.291 |
| Ingreso financiero | 27 | 1.817.621 | 3.804 |
| Gastos financieros | 28 | 2.212.364.729 | 2.191.864.219 |
| Otros gastos | 28 | 45.187.454 | 2.351 |
| Utilidad/Pérdida antes de impuestos | - | 3.246.859.864 | - 3.977.072.057 |
| Impuestos a las ganancias | 28 | - | - |
| Utilidad del año | - | 3.246.859.864 | - 3.977.072.057 |
| Otro resultado integral: | | | |
| Otro resultado integral, por revalorización de la propiedad planta y equipo y propiedades de inversión | | - | - |
| Otro resultado integral | | - | - |
| Resultado total | - | 3.246.859.864 | - 3.977.072.057 |


CARMEN LUCIA RODRIGUEZ MONDRAGON
 REPRESENTANTE LEGAL CON FUNCIONES DE PROMOTORA


MAURICIO FLÓREZ CORTÉS
 Contador
 T.P. 92834-T


YINED CIFUENTES TABORDA
 Revisor Fiscal
 T.P 175068-T
 Estados financieros no auditados
 Cruzados contra registros contables

INVERLUNA Y CIA S.A.S. EN REORGANIZACIÓN

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Método Indirecto

Al 30 junio de

Valores expresados en pesos colombianos

| | 2022 | 2021 |
|---|-----------------------|------------------------|
| Actividades Operacionales | | |
| Utilidad Neta del Año | -3.246.859.864 | -3.977.072.057 |
| Depreciación | 108.480.183 | 112.580.861 |
| Amortizaciones Diferidos | 1.468.033.290 | 1.468.033.290 |
| | -1.670.346.391 | -2.396.457.906 |
| Cambios en activos y pasivos operacionales: | | |
| Deudores - Neto | -1.654.415.527 | 228.137.692 |
| Inversiones | -5.539.577.811 | -2.377.498.121 |
| Activo por Impuestos corrientes | -86.279.653 | -180.693.025 |
| Inventarios | 0 | 0 |
| Cuentas por pagar | 368.899.350 | -5.228.065.811 |
| Obligaciones financieras | 4.376.274.985 | -78.127.000.698 |
| Impuestos Gravámenes y Tasas | -1.004.291.648 | 1.080.372.180 |
| Otros activos financieros corrientes | 0 | 0 |
| Otros activos no financieros corrientes | -32.214.500 | -486.763 |
| Otros Pasivos | 199.066.557 | -206.214.013 |
| Subtotal efectivo generado en operación | -3.372.538.247 | -84.811.448.559 |
| ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: | | |
| Adquisición de propiedades, planta y equipo - Neto | 110.708.671 | 113.150.046 |
| Adquisición de intangibles | 1.468.033.290 | 1.468.033.290 |
| Aumento pasivo por impuesto diferido | 1.784.506.513 | 6.557.790.195 |
| Flujo de efectivo neto en actividades de inversión | 3.363.248.474 | 8.138.973.531 |
| ACTIVIDADES DE FINANCIACION: | | |
| Disminución (aumento) obligaciones financiero largo plazo | 0 | 82.489.597.697 |
| (Disminución) aumento cuentas por pagar | 1.140.047.872 | 4.915.588.109 |
| Variación en otros componentes del patrimonio | 720.055.308 | -10.919.738.922 |
| Disminución Activo por Impuesto Diferido | -396.217.536 | 2.801.888.573 |
| Flujo de efectivo neto en actividades de financiación | 1.463.885.644 | 79.287.335.457 |
| (Aumento) disminución en efectivo | -215.750.520 | 218.402.523 |
| Disponible al inicio del año | 218.601.481 | 198.958 |
| Disponible al final del año | 2.850.961 | 218.601.481 |


CARMEN LUCIA RODRIGUEZ MONDRAGON
 REPRESENTANTE LEGAL CON FUNCIONES DE PROMOTORA


MAURICIO FLÓREZ CORTÉS
 Contador
 T.P. 92834-T


YINED CIFUENTES TABORDA
 Revisor Fiscal
 T.P 175068-T
 Estados financieros no auditados
 Cruzados contra registros contables

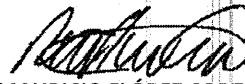
INVERLUNA Y CIA S.A.S. EN REORGANIZACIÓN

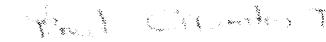
Estados de cambios en el patrimonio separado
Al 30 de junio de 2022
Valores expresados en pesos colombianos

| <u>Otros componentes de patrimonio</u> | | | | | | | | |
|---|-----------------------|-----------------------|----------------------|-------------------------|------------------------|-------------------------------|----------------------|------------------------|
| | Capital Social | Superávit por Capital | Reserva | Resultado del Ejercicio | Resultados Acumulados | Revalorización del patrimonio | Adopción NIIF | Total Patrimonio |
| Saldos al 1 de enero de 2021 | 10.000.000.000 | 87.434.532.816 | 1.752.533.447 | -15.548.658.939 | -81.650.732.750 | 151.851.610.050 | 4.458.731.379 | 158.298.016.003 |
| Utilidad del año | 0 | 0 | 0 | -3.977.072.057 | 0 | 0 | 0 | -3.977.072.057 |
| Aumento/Disminución de capital social común | 0 | 0 | 0 | 15.548.658.939 | -15.548.658.939 | 0 | 0 | 0 |
| Saldos al 30 de junio de 2021 | 10.000.000.000 | 87.434.532.816 | 1.752.533.447 | -3.977.072.057 | -97.199.391.689 | 151.851.610.050 | 4.458.731.379 | 154.320.943.946 |

| <u>Otros componentes de patrimonio</u> | | | | | | | | |
|---|-----------------------|-----------------------|----------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------------|----------------------|------------------------|
| | Capital Social | Superávit por Capital | Reserva | Resultado del Ejercicio | Resultados Acumulados | Revalorización del patrimonio | Adopción NIIF | Total Patrimonio |
| Saldos al 1 de enero de 2022 | 10.000.000.000 | 87.434.532.816 | 1.752.533.447 | -3.257.016.749 | -97.199.391.689 | 151.851.610.050 | 4.458.731.379 | 155.040.999.254 |
| utilidad del año | 0 | 0 | 0 | -3.246.859.864 | 0 | 0 | 0 | -3.246.859.864 |
| Aumento/Disminución de capital social común | 0 | 0 | 0 | 3.257.016.749 | -3.257.016.749 | 0 | 0 | 0 |
| Saldos al 30 de junio de 2022 | 10.000.000.000 | 87.434.532.816 | 1.752.533.447 | -3.246.859.864 | -100.456.408.438 | 151.851.610.050 | 4.458.731.379 | 151.794.139.390 |


CARMEN LUCIA RODRIGUEZ MONDRAGON
 REPRESENTANTE LEGAL CON FUNCIONES DE PROMOTORA


MAURICIO FLÓREZ CORTÉS
 Contador
 T.P. 92834-T


YINED CIFUENTES TABORDA
 Revisor Fiscal
 T.P 175068-T
 Estados financieros no auditados
 Cruzados contra registros contables



NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Información de la entidad que reporta

La sociedad INVERLUNA Y CIA S.A.S domiciliada en la ciudad de Bogotá, debidamente constituida el 25 de octubre de 2004, mediante Escritura Pública No 0004729 Notaria 24 de la ciudad de Bogotá; tiene por objeto social: invertir en acciones y cuotas de interés social de sociedades nacionales e internacionales, en títulos y demás papeles negociables en bolsa de valores o en cualquier mercado autorizado por la ley, tanto del origen nacional como internacional e invertir en bienes muebles e inmuebles que produzcan rendimientos periódicos o renta fija. Prestar servicios de transporte y distribución de bienes muebles, administrar bienes muebles e inmuebles incluidos vehículos de transporte, entre otras.

Mediante el acta 0053 de la asamblea de accionistas realizada el 30 septiembre del 2014 se determinó el cambio de nombre de INVERLUNA Y CIA S EN C A, a INVERLUNA Y CIA S.A.S, bajo el número 01884263 del libro IX.

En aviso de Reorganización con fecha del 11 de agosto de 2020, No. de Radicado 2020-01-410450, emitido por la Superintendencia de Sociedades, se informa que admitió, mediante auto No.460-006236 del 26 de Junio de 2020 a Inverluna y Cía S.A.S., a un proceso de Reorganización empresarial, en los términos y con las formalidades establecidas en la Ley 1116 de 2006, reformada por la Ley 1429 de 2010.

Su domicilio principal social es en la ciudad de Bogotá, D.C.- Colombia

El término de la sociedad expira el 5 de noviembre de 2054.

NOTA 2. BASE DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

INVERLUNA Y CIA S.A.S prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera para pequeñas y medianas entidades aceptadas en Colombia (NCIF para PYMES), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (Pymes) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2009.

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia: El Art.10 de la Ley 1739 de 2014 modificó el Estatuto Tributario, incorporando el impuesto a la Riqueza y permite su contabilización contra reservas patrimoniales sin afectar el resultado del ejercicio, tanto en balances separados o individuales como en los consolidados. Bajo NIIF para las PYMES de acuerdo con la Sección 21, dicho impuesto debe ser registrado como un gasto por la porción correspondiente a cada año al igual que su correspondiente pasivo.

2.1 Período cubierto

Los presentes estados financieros separados cubren los siguientes ejercicios:

- Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2022, 2021.
- Estados de Resultados, por los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2022, 2021.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2022, 2021.
- Estado de Flujos de Efectivo, por los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2022, 2021.

2.2 Bases de preparación



La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la administración de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF para PYMES"), y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

2.3 Moneda funcional

La moneda funcional de INVERLUNA Y CIA S.A.S ha sido determinada como la moneda del entorno económico en el cual opera la entidad, tal como lo menciona Sección 30. En este sentido los estados financieros son presentados en moneda funcional de la entidad es el peso colombiano (COP).

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas a la tasa de cambio de la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al período en que se emitieron los estados financieros, y además estos fueron aplicados de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

3.1 Bases de preparación y períodos contables

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de las propiedades de inversión y las inversiones en títulos participativos, que han sido medidas por su valor razonable, que tienen cambios en resultados. Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos, salvo cuando se indique lo contrario.

Resumen de las Políticas Contables Significativas

Clasificación de Partidas en Corrientes y No Corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes, un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa

3.2 Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo, incluyen una caja menor, que se encuentra en la sede operativa: con el dinero del fondo, se busca cubrir gastos de menor cuantía, relacionados con papelería, transporte de empleados, servicios de aseo, parqueaderos, peajes, gasolina, entre otros; adicionalmente, la compañía posee cuentas corrientes (Banco Bogotá, Bancolombia, Banco Popular), cuentas de ahorros (Banco Bogotá).

3.3 Estado de flujo de efectivo indirecto de acuerdo a la política

Para los efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo, estos se presentan clasificados en las siguientes actividades:

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.4 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, es importante aclarar que el plazo de pago que otorgamos a nuestros clientes, no excede los términos de crédito normales y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

3.5 Inventarios

La compañía medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta, teniendo en cuenta los conceptos enunciados en la nota 10 de este documento, Inverluna y CIA S.A.S reconoce como inventarios aquellos activos que:

- Son poseídos para ser vendidos en el curso normal del negocio.
- Están en proceso de producción con vistas a esa venta.
- Tienen forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Deterioro del Valor de los Activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor, en caso de existir indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. Adicionalmente, se debe determinar si existen indicadores de deterioro para este tipo de activos y del resto de elementos de propiedades y equipo, en tal situación se procederá a preparar la prueba de deterioro tal y como lo indica la política contable de deterioro del valor del activo. Sin embargo, si el activo no presenta indicadores de deterioro no es necesario realizar dicha prueba.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido



determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.6 Activos Intangibles

Los activos intangibles se miden inicialmente al costo. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo capitalizados, no se activan, y el gasto correspondiente se registra en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se haya incurrido.

INVERLUNA Y CIA S.A.S medirá posteriormente los activos intangibles, utilizando el modelo del costo. Es decir, que un activo intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La amortización de los activos intangibles, comienza cuando el activo intangible se encuentra disponible para su uso. INVERLUNA Y CIA S.A.S evalúa en el reconocimiento inicial si la vida útil de los activos intangibles es definida o indefinida. Todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. Si INVERLUNA Y CIA S.A.S no puede identificar con certeza una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil es de diez años. Los activos intangibles se amortizan a lo largo de su vida útil y se evalúa su deterioro cuando haya indicios de que puedan estar deteriorados, la compañía usará el método de línea recta a menos que se pueda determinar de forma fiable otro patrón de consumo, si existen cambios en los factores bases para la determinación de la vida útil, método de amortización, se revisará y ajustará estas estimación de forma prospectiva.

El valor residual para todos los intangibles de la compañía será cero. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determina como la diferencia entre el importe neto obtenido por su enajenación y el valor en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados cuando el activo se da de baja.

A continuación se relacionan las vidas útiles y el valor residual establecido por INVERLUNA Y CIA S.A.S:

| CONCEPTO | VIDA UTIL(AÑOS) |
|-------------------|--|
| Marcas Adquiridas | Durante El Tiempo del Beneficio adquirido. |
| Software | Durante El Tiempo del Beneficio adquirido. |

3.7 Propiedades, planta y equipo

En el rubro de propiedad, planta y equipo es utilizado por la entidad para mostrar todos aquellos elementos que le permiten lograr el objeto social de la compañía.

La entidad reconocerá los elementos de propiedad, planta y equipo como activos si, y sólo si:

- Los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluirán a la entidad.
- El costo del activo se puede medir confiablemente.

Medición para los rubros de terrenos y para construcciones y edificaciones se optó por la exención de valor razonable como costo atribuido, lo cual implicó realizar avalúos técnicos. Para el caso de los demás activos se tomó el valor en libros. Un elemento de propiedad, planta y equipo se medirá por su costo en su reconocimiento inicial.

El costo será el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Los desembolsos que conforman el costo son:

- El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;

- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con las NIIF.

La medición posterior para todos los elementos de propiedad, planta y equipo se hará al costo menos la depreciación acumulada y la perdida por el deterioro acumulado que haya sufrido dicho elemento.

El método de depreciación que utilizará la entidad es línea recta

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la organización.

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil, definida acorde con la expectativa de uso del activo de la entidad.

| CONCEPTO | VIDA UTIL(AÑOS) |
|-----------------------------------|----------------------------------|
| Construcciones y Edificaciones | 40 y 90 años (480 y 1,080 Meses) |
| Maquinaria y Equipo | 5 y 10 años (60 y 120 meses) |
| Equipos de Oficina | 10 años (120 meses) |
| Equipos de Computo y Comunicación | 5 años (60 meses) |

El valor residual, la vida útil de un activo y el método de depreciación se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con las NIIF.

- Detallar el control de cómo se determina cuando contabilizar un elemento de propiedad, planta y equipo.
- Como se controlan los ítems de propiedad, planta y equipo
- Periodicidad de la depreciación
- Indicadores de deterioro y como se determina el deterioro.

Adiciones o mantenimientos mayores: Estos desembolsos serán reconocidos como activos fijos si el efecto de ellos aumenta el valor y/o la vida útil del activo, o proporciona una reducción de los costos. En los casos que no se cumpla lo anterior, serán reconocidos como gastos.

- Reemplazos de propiedad, planta y equipo: El componente reemplazado se dará de baja en los libros.

Los costos derivados del mantenimiento diario del elemento se reconocerán en el estado de resultados como un gasto. Los demás desembolsos posteriores que se realicen que no impliquen beneficios económicos adicionales futuros se reconocerán como un gasto en el periodo en que se incurren.

Deterioro de valor

Para determinar las pérdidas de valor de la propiedad, planta y equipo la organización aplicará las NIIF de deterioro de valor. El estándar describe el procedimiento que la organización deberá aplicar para asegurar que el valor neto en libros del activo no exceda el valor recuperable.

Se dará de baja en libros a un elemento de propiedad, planta y equipo:

- Por su disposición.
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de propiedad, planta y equipo, se determinará como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros del elemento.

3.8 Deterioro de activos no financieros

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor de uso. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el importe en libros supera al valor recuperable.

Una pérdida por deterioro previamente reconocida puede ser reversada si se han producido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable y sólo hasta el monto previamente reconocido.

Para efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor de los activos, éstos se agrupan al nivel más bajo en el cual existen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, excluyendo la plusvalía, que presentan deterioro deben ser evaluados en forma anual para determinar si se debe revertir la pérdida.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado.

3.9 Propiedades de inversión

Propiedad de inversión: propiedades (terrenos o edificios) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para:

- Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o
- Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las propiedades de inversión se reconocerán como activos cuando, y sólo cuando:

- Sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y
- El costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen, por ejemplo, honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

3.10 Impuestos

Los gastos por impuesto sobre la renta incluyen los impuestos corrientes y los impuesto diferidos y se contabilizan de conforme a la sección 29 "impuestos a las ganancias".

- Impuesto de Renta Corriente

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta corriente para el periodo vigente se miden como el importe que se espera recuperar de las autoridades fiscales o que se tendrían que pagar. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para la contabilizar el impuesto son aquellas vigentes, o normalmente vigentes, a la fecha de la informe.

La administración evalúa periódicamente la posición adoptada en las declaraciones de renta con respecto a situaciones en las que regulaciones fiscales que se aplican están sujetas a interpretación y crean las provisiones del caso.

Son contribuyentes de este impuesto todas aquellas personas naturales o jurídicas, residentes Colombia que sean declarantes del impuesto de renta, así como las no residentes que no estén exceptuadas por la ley del pago del impuesto y que tenga al 1º de enero de 2015 un patrimonio líquido (Activos menos pasivos), superior a \$ 1.000 millones. También son contribuyentes las sucesiones ilíquidas si tienen el nivel de patrimonio líquido antes señalado, de acuerdo a lo anterior, que no cumpla con el tope anteriormente mencionado a 1 enero 2015, no será sujeto pasivo del impuesto por este año, así como tampoco lo será por los años 2016, 2017 o 2018 (para el caso de personas naturales).

No son contribuyentes, por regla general, aquellas personas naturales, sucesiones ilíquidas, personas jurídicas y sociedades de hecho, que no sean contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios. Tampoco son contribuyentes los inversionistas de capital del exterior de portafolio, las empresas en liquidación, concordato, liquidación forzosa administrativa, liquidación obligatoria o que hayan suscrito acuerdo de restructuración, ni las personas naturales bajo el régimen de insolvencia.

- Impuesto Diferido

Los impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando estas sean revertidas, con base en las leyes que han sido aprobadas o que están a punto de ser aprobadas a la fecha del informe. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho exigible para compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y recaen sobre la misma entidad o contribuyente fiscal, o en diferentes entidades o contribuyentes fiscales, pero la Compañía pretende liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, o bien, realizar simultáneamente sus activos y pasivos fiscales.

3.11 Pasivos financieros

Un pasivo financiero se reconocerá como una cuenta y documento por pagar cuando se convierta en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

3.12 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, es importante aclarar que el plazo de pago no excede los términos de crédito normales y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

3.13 Otras provisiones corrientes

La entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- a. La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- b. Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprendese de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- c. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.



La entidad reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran como provisiones por el valor presente del importe más probable que la Sociedad deberá desembolsar para cancelar la obligación.

La entidad medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría razonablemente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Una entidad cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas, descuentos a clientes y se registran cuando han sido efectivamente prestadas.

Un servicio se considera como prestado al momento de ser recibido conforme por el cliente. Los cargos por adelantado por parte de la compañía al cliente constituyen un ingreso diferido que se reconoce cuando el servicio se devenga.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Los ingresos de la Sociedad provienen del desarrollo propio de su objeto social, particularmente del rendimiento de las inversiones y del arrendamiento de inmuebles, es así como las diferentes líneas de negocio, son:

- Invertir en acciones y cuotas de interés social de sociedades nacionales e internacionales, en títulos y demás papeles negociables en bolsa de valores de orden nacional e internacional.
- Invertir en bienes muebles o inmuebles que produzcan rendimientos periódicos o renta fija.
- Prestar servicios de transporte y de distribución de bienes muebles.
- Administrar bienes muebles e inmuebles incluidos vehículos de transporte.
- Adquirir inmuebles con destino a parcelarios, urbanizarlos, construirlos, mejorarlos, enajenarlos, darlos y tomarlos en arrendamiento.

Estos servicios son prestados con infraestructura propia de la compañía

3.15 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como

corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

Adicionalmente, se considera en la clasificación de un activo como corriente, la expectativa o intención de la administración de venderlo o consumirlo en el ciclo de operación de la Sociedad.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

NOTA 4- USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF, exige que se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

De forma común con todos los demás negocios, la Compañía está expuesta a riesgos que surgen del uso de instrumentos financieros. Esta nota describe los objetivos, políticas y procesos de la Compañía para administrar los riesgos y métodos utilizados para medirlos. Información cuantitativa adicional respecto a dichos riesgos se presenta a lo largo de estos estados financieros.

Al cierre de junio de 2022, no hubo ningún cambio sustantivo en la exposición de la Compañía a los riesgos de instrumentos financieros, sus objetivos, políticas y procesos para administrar dichos riesgos o los métodos utilizados para medirlos desde los períodos previos, a menos que se señale lo contrario en esta nota.

Instrumentos financieros pasivos - cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Se reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (Párrafo 11.12)

Medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar:

- a) Al precio de la transacción incluidos los costos de ella, o
- b) Al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación. (Párrafo 11.13)

Medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo. (Párrafo 11.14)

Medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

Si constituye una transacción de financiación, se reconocerá como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada. (Párrafo 11.15)

Se revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados. (Párrafo 11.20)

Se dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. (Párrafo 11.36)

Los objetivos de la Compañía al mantener el capital son:

- salvaguardar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, de forma que pueda continuar proveyendo rendimientos para los accionistas y beneficios para otros participantes, y
- proporcionar un rendimiento adecuado para los accionistas al fijar precios de productos y servicios de forma proporcional al nivel de riesgo.

La Compañía fija el importe de capital que requiere en proporción al riesgo. La Compañía administra su estructura de capital y hace ajustes a la misma a la luz de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes. Con el fin de mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía podría ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

De forma consistente con otros en la industria, la Compañía supervisa el capital con base en la relación de la deuda frente al capital ajustado. Esta relación se calcula como capital ajustado en función de la deuda neta conforme a lo definido anteriormente. La deuda neta se calcula como deuda total (conforme a lo mostrado en los estados de la situación financiera) menos efectivo y equivalentes de efectivo.

NOTA 5- CAMBIOS CONTABLES

Los estados financieros al 30 de junio de 2022 son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para la PYMES).

A continuación se detalla el Estado de la Situación Financiera

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalente del efectivo se compone de la siguiente forma:

| | 2022 | 2021 |
|---|------------------|--------------------|
| Bancos y otras entidades financieras (1) | 2.850.961 | 218.601.481 |
| Total Efectivo Equivalentes a Efectivo | 2.850.961 | 218.601.481 |

1. Las cuentas corrientes son utilizadas para los depósitos de clientes y terceros. Las cuentas de ahorro para recibir pagos de terceros y fondear las cuentas corrientes. Al cierre de junio de 2022 los recursos depositados tanto en cuenta de ahorro como en las cuentas corrientes se encuentran restringidos debido a los embargos que recae sobre las cuentas bancarias ordenas por la DIAN, sin embargo se abrió una cuenta corriente en el Banco Davivienda donde se están manejando los dineros que ingresan producto de la operación de la empresa.

El efectivo y equivalente al efectivo se encuentra mantenido en pesos colombianos.

NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS

Las Inversiones a corto plazo están compuestas de la siguiente forma:

| | 2022 | 2021 |
|--|------------------|------------------|
| Mantenidos hasta el vencimiento (1) | 4.374.585 | 4.374.585 |
| Total activos financieros a corto plazo | 4.374.585 | 4.374.585 |

(1) Corresponde a los recursos que se tienen en la Fiducia Helm Bank.

Las Inversiones a largo plazo están compuestas de la siguiente forma:

| | 2022 | 2021 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Activos Financieros al valor razonable | 77.168.870 | 62.489.935 |
| Inversiones en subsidiarias | 72.740.937.661 | 68.528.940.182 |
| Inversiones en negocios conjuntos | 2.561.255.908 | 1.606.002.591 |
| Inversiones asociadas | 969.974.480 | 612.326.400 |
| Total Activos Financieros a largo plazo | 76.349.336.919 | 70.809.759.108 |
| TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS | 76.353.711.504 | 70.814.133.693 |

A continuación se detalla las inversiones a largo plazo:

| DESCRIPCIÓN | N. DE ACCIONES 2022 | VALOR 2022 | % PARTICIPACIÓN 2022 | VALOR PRESENTE 2022 | VALOR PRESENTE 2021 |
|---|------------------------|---------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Activos financieros al valor razonable | | | | | |
| (1) | | | | | |
| ECOPETROL S.A. | 13.363 \$ | 44.298.345 | | 35.946.470 | 29.999.935 |
| FABRICA DE TEXTILES DE COLOMBIA -FABRICATO | 1.000.000 \$ | 5.000.000 | | 8.000.000 | 4.650.000 |
| GRUPO NUTRESA S.A. | 1.160 \$ | 29.464.000 | | 33.222.400 | 27.840.000 |
| Total Activos financieros al valor razonable | | | | \$ 77.168.870 | \$ 62.489.935 |
| Inversiones en subsidiarias | | | | | |
| PROYECTO HBS S.A.S | 10.000 | 1.000 | 100% | 2.430.591.408 | 3.420.459.624 |
| RISK INSURANCE LTDA | 64.086 | 1.000 | 55% | 138.088.449 | 76.245.135 |
| MANDDE S.A.S | 85.575 | 10.000 | 48% | 259.357.805 | 341.582.094 |
| ALMAGRARIO S.A EN REORGANIZACIÓN (1) | 1.143.931.545 | 10 | 90% | 69.912.900.000 | 64.690.653.330 |
| Total Inversiones en subsidiarias | | | | \$ 72.740.937.661 | \$ 68.528.940.183 |
| Inversiones en negocio conjunto | | | | | |
| RIO SUR S.A.S. | 1.831.499 | 400 | 33,35% | 1.211.929.156 | 809.974.591 |
| RIO SUR AVIATION SERVICE S.A.S. | 323.360 | 323.360.000 | 21,00% | 209.028.139 | - |
| SAECOM SAS | 300.000 | 1.000 | 50% | 940.298.613 | 596.028.000 |
| UNION TEMPORAL JENECONMERCIAL | - | - | 50% | 200.000.000 | 200.000.000 |
| Total Inversiones en negocio conjunto | | | | \$ 2.561.255.908 | \$ 1.606.002.591 |
| Inversiones asociadas | | | | | |
| SERVIENTREGA INTERNACIONAL SA | | | 42% | 969.974.480 | 612.346.400 |
| Total Inversiones asociadas | | | | \$ 969.974.480 | \$ 612.346.400 |

(1) Inversiones que cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia.

(2) Sobre las inversiones que se tienen en Almagrario se constituyó, en febrero de 2017, prenda en favor del Banco Corpbanca, hoy Itau para garantizar obligaciones de Lince Holding Corp en la cual Inverluna figura como deudor solidario.

Descripción de Garantías sobre Acciones

| Emisor | Porcentaje de Acciones en Circulación | Objeto de Prenda | Valor Intrínseco |
|-----------------------------------|---------------------------------------|------------------|-------------------|
| Almagrario S.A. en Reorganización | 90,00% | | \$ 58.000.000.000 |

Esta garantía es el cubrimiento de las obligaciones contraídas por el accionista Lince Holding Corp. con el Banco Itau S.A, antes Corpbanca, el valor de las garantías tanto accionarias como hipotecarias se encuentra sobreestimadas frente al monto de las obligaciones contraídas por el accionista.

NOTA 8 – CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se componen de la siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|--|--------------------|--------------------|
| Cuentas por cobrar a cargo de Terceros (clientes) C.P (1) | 893.173.361 | 920.170.688 |
| Total Cuentas por cobrar a cargo de Terceros (clientes) C.P (1) | 893.173.361 | 920.170.688 |

- 1.) Las cuentas por cobrar a cargo de tercero más representativas son las siguientes, 360° Grados Seguridad Ltda. \$ 152.316.912, Datax Conexiones Globales \$ 242.970.274, Distribuidora de Madera el Triunfo S.A.S \$ 180.903.840 y Timón S.A \$ 135.789.633.

NOTA 9 – CUENTAS POR COBRAR A PARTE RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas son las siguientes:

| Descripción | 2022 | 2021 |
|---|---------------------|---------------------|
| Amaltea Ingeniería S.A.S. | 90.061.965 | 90.061.965 |
| K.T.I. Knowledge Team International | 15.335.680 | 15.335.680 |
| Mande S.A.S. | 9.551.900 | 9.551.900 |
| Megha Arm S.A.S. | 4.059.440 | 4.059.440 |
| Proyecto HBS S.A.S | 74.603.136 | 88.785.156 |
| Red Raiz S.A.S | 28.456.924 | 28.456.924 |
| Risk Insurance Ltda. | 56.825.305 | 56.825.305 |
| Area Vital S.A.S. | 0 | 918.000 |
| ON Medical Gestores Y Asesores | 112.341.192 | 112.341.192 |
| Rio Sur Aviation Service S.A.S. | 11.084.931 | 11.084.931 |
| Red Integradora S.A.S. | 302.245.172 | 306.205.172 |
| DETERIORO | -155.033.796 | -155.033.796 |
| Total Cuentas por cobrar a partes relacionadas a corto plazo | 549.531.849 | 568.591.869 |

En el rubro de deterioro de cuentas por cobrar a partes relacionadas se encuentra incorporado por valor de \$155.033.796, al cierre de 30 de Junio 2022, que se aplica sobre la cartera superior a 180 días que no cuente con acuerdos de pago, o que por circunstancias de incobrabilidad se deba aplicar.

Los otros deudores se componen de la siguiente manera:

| | 2022 | 2021 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Otros Deudores | 11.854.251.993 | 11.885.278.150 |
| Total Cuentas por cobrar a cargo de Terceros a L.P | 11.854.251.993 | 11.885.278.150 |

Los otros deudores a largo plazo más representativos son los siguientes: Camelot Milenio R.C.S. por valor de \$2.847.680.238 que corresponden al saldo por cobrar correspondiente a la venta de unos inmuebles de propiedad de Inverluna y los depósitos judiciales que corresponden a los dineros apropiados tanto por la Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales como el Juzgado 36 Civil de Circuito por valor de \$8.428.236.453.

Cuentas por cobrar partes relacionadas-accionistas no corrientes se componen de la siguiente forma:

| Descripción | 2022 | 2021 |
|---|------------------------|------------------------|
| Biggins Investing Corp. | 13.158.352.026 | 13.158.352.026 |
| Lodwater Enterprises Inc | 9.881.628.201 | 9.881.628.201 |
| Lince holding corp. | 14.362.040.647 | 12.748.049.139 |
| Amaltea Ingeniería SAS | 80.757.608 | 80.757.608 |
| Red Integradora S.A.S. | 45.333.071 | 0 |
| Proyecto HBS S.A.S. | 80.278.399 | 50.687.669 |
| Red Raíz S.A.S. | 33.912.222 | 31.328.500 |
| Area Vital S.A.S. | 40.000.000 | 0 |
| K.T.I. Knowledge Team International | 24.062.922 | 24.062.922 |
| Rio Sur S.A. | 5.470.250 | 5.470.250 |
| On Medical Gestores y Auditores | 37.753.500 | 37.753.500 |
| Rio Sur Aviation Service S.A.S. | 4.179.850 | 4.179.850 |
| Deterioro (1) | <u>-25.038.825.728</u> | <u>-24.955.825.728</u> |
| Total Cuentas por cobrar a partes relacionadas largo plazo | 12.714.942.968 | 11.066.443.937 |

- (1) Corresponde al deterioro de la cuenta por cobrar a Loudwater por valor de \$9.881.628.201, Lince Holding Corp. \$1.998.845.501 y Biggins Investing Corp. por valor de \$13.158.352.026 debido a que estas cuentas superan 365 días sin pago.

NOTA 10 – INVENTARIOS

Los inventarios a corto plazo se componen por:

| | 2022 | 2021 |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Inventarios Corrientes | 41.062.108.650 | 41.062.108.650 |
| Total Inventarios | 41.062.108.650 | 41.062.108.650 |

Se dejan como inventarios aquellos que cumplen con la definición del párrafo 13.1 sección 13 NIIF para Pymes.

Los inventarios se componen de la siguiente manera:

DERECHOS FIDUCIARIOS EN ADMINISTRACION**2021**

| | | | |
|-----------------------------------|------------------------|-------------------------------|----------------|
| Fideicomiso Boedga la Estancia | Red Integradora S.A.S. | fecha 28 de Diciembre de 2015 | 21.967.336.250 |
| Fideicomiso Boedga de Bucaramanga | Serví Red S.A.S. | fecha 28 de Diciembre de 2015 | 19.094.772.400 |
| 41.062.108.650 | | | |

DERECHOS FIDUCIARIOS EN ADMINISTRACION**2022**

| | | | |
|-----------------------------------|------------------------|-------------------------------|----------------|
| Fideicomiso Boedga la Estancia | Red Integradora S.A.S. | fecha 28 de Diciembre de 2015 | 21.967.336.250 |
| Fideicomiso Boedga de Bucaramanga | Serví Red S.A.S. | fecha 28 de Diciembre de 2015 | 19.094.772.400 |
| 41.062.108.650 | | | |

Corresponden a la cesión de la posición contractual realizada por Red integradora del fideicomiso irrevocable de administración Bodega Estancia y de la cesión realizada por Serví Red S.A.S del Fideicomiso irrevocable de Administración constituido sobre la Bodega de Bucaramanga, ambos administrados por Helm Fiduciaria. Los inmuebles fideicomitidos se mantienen con destinación de venta a corto plazo.

NOTA 11 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes están compuestos de la siguiente manera:

| | 2022 | 2021 |
|---|--------------------|--------------------|
| Activos por Impuestos Corrientes | 467.060.288 | 380.780.635 |
| Total Activos por Impuestos Corrientes | 467.060.288 | 380.780.635 |

A continuación se detallan los activos por impuestos corrientes por cobrar al cierre de junio de 2022:

| DESCRIPCION | 2022 | 2021 |
|---|--------------------|--------------------|
| Retención en la fuente Renta | 37.111.866 | 35.676.944 |
| Retención en la fuente IVA | 13.444.350 | 14.960.448 |
| Retención del impuesto de delineación | 106.404.000 | 106.404.000 |
| Retención en la fuente ica | 1.824.687 | 2.259.819 |
| Autorretención Renta 0.8% | 8.620.934 | 8.047.806 |
| Saldo a favor impuesto de renta | 299.655.141 | 213.431.618 |
| Total Activos por Impuestos Corrientes | 467.060.287 | 380.780.635 |

Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables para Inverluna y CIA En Reorganización S.A.S. estipulan que en Colombia:

- De acuerdo con la Ley de Inversión social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021, es del 32%, 31% y para el año 2022 es del 35%.
- Para el año 2019 la renta presuntiva es el 1,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio

gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021 y siguientes.

- La Ley de Inversión social 2155 de 2021 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable.
- Con la Ley de Inversión social 2155 de 2021 para los años gravables 2022 y 2023 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% o 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 períodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 períodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

Incertidumbres en posiciones fiscales:

A partir del 1° de enero de 2020 y mediante el Decreto 2270 de 2019 que fue adoptada para propósitos de los estados financieros locales del Grupo 1, la interpretación CINIIF 23-incertidumbres frente a los tratamientos de impuestos a las ganancias, en aplicación de esta norma Inverluna y CIA En Reorganización S.A.S. al 30 de junio de 2022 y 2021 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

NOTA 12 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Otros activos no financieros están compuestos por anticipos por servicios no recibidos:

| | 2022 | 2021 |
|---|-------------------|-------------------|
| Anticipos por Servicios no Recibidos | 58.753.042 | 26.538.542 |
| Total Anticipos por Servicios no Recibidos | 58.753.042 | 26.538.542 |

(1) Corresponde principalmente a anticipos realizados a contratistas para desarrollar unas adecuaciones al inmueble denominado lote las mercedes de propiedad de Inverluna los cuales son: Abacus Cad Distribuidora de Archicad \$10.370.293, Edificio Tequendama PH \$6.195.000, Lonja de Propiedad Raíz de Bogotá \$23.800.000, Luid Eduardo Rojas Pedreros \$2.375.000 y Sistemas Integrales de Gestión Vial S.A.S. \$15.110.486.

El detalle de otros activos financieros no corrientes está compuesto de la siguiente manera:

| DESCRIPCION | 2022 | 2021 |
|--|----------------------|----------------------|
| Ingresos Devengados no Cobrados (1) | 8.978.098.761 | 8.978.098.761 |
| Total Otros Activos Financieros No Cte. | 8.978.098.761 | 8.978.098.761 |

(1) Corresponden a dividendos decretados por Almagrario por valor de \$8.962.867.562, del ejercicio del año 2015, y que al cierre del año 2017, se registran en cuenta por cobrar. La Asamblea General de Accionistas de esa Sociedad, en sesión del 28 de noviembre de 2016, con ocasión al plan de desmonte que en su momento adelantó, ordenó la no distribución de dividendos hasta tanto se



efectuara la venta inmuebles, ello atendiendo la medida administrativa impartida por la SIFC por oficio No. 2016121818-003 de 15 de noviembre de 2016. De otra parte, sobre las acciones sociales que posee Inverluna en Almagrario S.A. se registra prenda y derechos económicos de los dividendos, en favor del Banco Itaú por cuenta de la obligación de Lince Holding Corp, en la que Inverluna es deudor solidario y dividendos decretados por parte de la Risk Insurance Ltda por valor de \$15.231.199 que están pendientes de cobro.

NOTA 13 – PRÉSTAMOS A PARTICULARES

Los préstamos a particulares no corrientes están compuestos de la siguiente manera:

| DESCRIPCION | 2022 | 2021 |
|---|----------------------|----------------------|
| A Particulares con Garantía Personal (1) | 10.484.072.719 | 10.484.072.719 |
| Deterioro (CR) (2) | -2.320.879.715 | -2.403.879.715 |
| Total Otros Activos Financieros No corriente | 8.163.193.004 | 8.080.193.004 |

- (1) Corresponde a la cuenta que se tiene por cobrar a los señores i) Eugenio Guerrero Hernández, por valor de \$8.232.327.318 respaldada con pagarés; ii) Carlos Delgadillo por valor de \$1.667.945.401, iii) María Elvira Medina por valor de \$583.800.000
- (2) El deterioro se genera por el reconocimiento de valor presente, aplicando una tasa E.A 0.8%, también se deterioran las cuentas por cobrar al señor Carlos Delgadillo y a la señora María Elvira Media debido a que estas cuentas cuentan con más de 365 de no pago.

NOTA 14 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de las propiedades, planta y equipo se compone de la siguiente forma:

| CLASE | 2022 | | SALDO NETO |
|------------------------------------|----------------------|------------------------|----------------------|
| | COSTO HISTORICO | DEPRECIACION ACUMULADA | |
| Terrenos (1) | 1.761.711.914 | 0 | 1.761.711.914 |
| Casa CL 134 Bis 19 - 75 Bogotá (1) | 859.425.000 | -261.696.121 | 597.728.879 |
| Maquinaria y Equipo | 62.608.703 | -47.782.502 | 14.826.201 |
| Muebles y Enseres | 1.106.939.665 | -873.344.350 | 233.595.315 |
| Equipos de Telecomunicaciones | 36.375.771 | -31.389.400 | 4.986.371 |
| Total | 3.827.061.053 | -1.214.212.373 | 2.612.848.680 |

| CLASE | 2021 | | SALDO NETO |
|------------------------------------|----------------------|------------------------|----------------------|
| | COSTO HISTORICO | DEPRECIACION ACUMULADA | |
| Terrenos (1) | 1.761.711.914 | 0 | 1.761.711.914 |
| Casa CL 134 Bis 19 - 75 Bogotá (1) | 859.425.000 | -213.914.919 | 645.510.081 |
| Maquinaria y Equipo | 62.608.703 | -41.159.847 | 21.448.856 |
| Muebles y Enseres | 1.106.939.665 | -751.598.648 | 355.341.017 |
| Equipos de Telecomunicaciones | 36.375.771 | -30.962.836 | 5.412.934 |
| Total | 3.827.061.053 | -1.037.636.251 | 2.789.424.802 |

(1) El inmueble identificado con matrícula No. 50N-622253 de la oficina de registro de Bogotá, ubicado en la calle 134Bis N° 19-75, de Bogotá, se constituyó como garantía hipotecaria, por valor de \$1.997.000.000, para respaldar la obligación constituida por Lince Holding Corp. con el Banco Itau S.A. en la que Inverluna es deudor solidario.

NOTA 15 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El detalle de las propiedades de inversión se compone de la siguiente forma:

| DESCRIPCION | 2022 | 2021 |
|-------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Edificios | 5.988.242.816 | 5.988.242.816 |
| Construcciones en Curso | 42.364.209.930 | 42.364.209.930 |
| Oficinas | 10.949.215.782 | 10.949.215.782 |
| Bodega | 21.391.399.132 | 21.391.399.132 |
| Terrenos | 119.481.696.265 | 119.481.696.265 |
| Anticipos propiedad de Inversión | 285.318.353 | 285.318.353 |
| Depreciación (CR) | -1.488.291.639 | -1.445.678.907 |
| Total Propiedad de Inversión | 198.971.790.639 | 199.014.403.371 |

Descripcion de Garantias Sobre Inmuebles

| Tipo de Fiducia Hipoteca | Matricula Inmobiliaria | Valor Comercial |
|--------------------------|------------------------|--------------------------|
| Fiducia en Garantia | 50C-1296210 Hotel | \$ 3,099,000,000 |
| Fiducia En Garantia | 50S-40027868 | \$ 17,384,000,000 |
| Fiducia En Garantia | 300-89089 | \$ 19,882,000,000 |
| Hipoteca | 50N-20467747 Lote | \$ 22,326,000,000 |
| Hipoteca | 50N-20176565 local | \$ 4,118,000,000 |
| Hipoteca | 307-26779 Casa | \$ 2,940,000,000 |
| Hipoteca | 50N-20177281 Edificio | \$ 1,883,000,000 |
| Hipoteca | 50N-622253 Casa | \$ 1,997,000,000 |
| Total | | \$ 73,629,000,000 |

Los inmuebles antes relacionados constituyen garantías y respaldo de las obligaciones contraídas por el accionista Lince Holding Corp con el Banco Itau S.A., el valor de las garantías tanto accionarias como hipotecarias se encuentra sobreestimadas frente al monto de las obligaciones contraídas por el accionista.

Inmuebles Embargados

A continuación se relación los inmuebles que presentan medidas cautelares:

| ITEM | TIPO INMUBLE | DIRECCION | MEDIDAS CAUTELARES |
|---------------------------------------|--------------|--|--|
| 1 Casa | | Calle 134 #19-50- El Contador - Bogotá D.C. | 1. Embargo por la DIAN Resolución de ene2019 2. Embargo por Banco Popular Juz3CC |
| 2 Edificio (3 pisos) | | Calle 134 Bis No. 19-75 El Contador - Bogotá D.C. | 1. Embargado por la DIAN Resolución de ene2019 2. Embargado por Banco Popular Juz3CC. |
| 3 Casa Campestre | | "Casa No. 55" Condominio Lago del Peñón- Girardot- Cundinamarca | 1. Embargo por Banco Popular Juz3CC. |
| 4 Edificio calle 118 | | AK 45 118-82 Bogotá (construcción nueva) | 1. Embargado por Bancolombia Juz42CC. |
| 5 Locales los Porticos | | Carrera 92 No 147-48. Locales 19, 20 y 21 centro comercial los porticos- Localidad de Suba- Bogotá D.C. | 1. Embargo (Lc 20 y 21) por la DIAN Resolución de ene2019 2. Embargo todos los locales por Banco Popular Juz3CC. |
| 6 Local N2-122 | | Avenida calle 80 No. 100-52 - Portal 80 - Bogotá D.C. | 1. Embargo por Banco Popular Juz3CC. 2. Embargo Atlas Seguridad, Juz5CC |
| 7 Casa (2 pisos) | | Av. carrera 24 No. 66a-45 - Localidad Barrios Unidos, Siete de Agosto- Bogotá D.C. | 1. Embargo Atlas Seguridad, Juz5CC |
| 8 Local y Deposito | | Carrera 111C No 86-05 Local 219 Deposito 1 Centro Comercial Unicentro de Occidente P.H. - Bogotá D.C. | 1. Embargo por Banco Popula Juz3CC. |
| 9 Locales Iserra 100 | | transversal 55 No 98A- 66, locales 215 y 216 Centro Comercial Iserra 100- localidad de Barrios Unidos- Bogotá D.C. | 1. Embargo por Bancolombia matrícula 50N-20254061 (lc215) Juz42CC. 2. Embargo por Bancolombia matrícula 50N-20254061 (lc215) Juz46CC. 3. Embargo por Banco Popular lc215 y 216 Juz3CC. 4. Embargo por Acciona Juz36 CC. 5. Embargo por la DIAN (lc216) Resolución de ene2019 |
| 10 Locales 5 y 6 | | Carrera 7 No. 26-20 Local 5 Local 6 Edificio Tequendama Localidad de la Candelaria - Bogotá D.C. | 1. Embargo todos los locales por Banco Popular Juz3CC. |
| 11 Lote de Terreno- Las Mercedes | | Lote A- CL 51 96A 40, Lote C- CL 51 96A 54 IN 1, Lote No. 1- CL 51 96A 54 IN 2, Lote No. 3- CL 52A 96 25 IN 2, Lote No. 5- AK 96 52A 51 IN 7, Lote No. 6- AK 96 53 05 IN 9, | 1. Embargo por Banco Popular con excepción de matrícula 50C-502891 (lote1) Juz3CC. 2. Embargo todos lo lotes por Banco Bogotá Juzz28CC. |
| 12 Local 1-103 | | Calle 145 No 91-19. Local 1-103 Centro Comercial Centro Suba P.H. - Bogotá | 1. Embargo por la DIAN Resolución de ene2019 2. Embargo por Banco Popular Juz3CC. |
| 13 Oficina calle 26 | | Av calle 26 No. 68C-61, of 6-33 Centro Comercial y de Negocios Torre Central PH. Parqueadero 240 sotano 3 | 1. Embargo por Banco Popular Juz3CC. |
| 14 Edificio Barranquilla (obra negra) | | Calle 37 No. 45-22 Barranquilla (inmueble entregado a Talentum en pago y este a su vez a COOMSERVI. No se ha podido hacer transferencia por embargo de la DIAN.) | 1. Embargo por la DIAN. 2. Embargo por Banco Popular Juz3CC. |
| 15 Local 6 Futuro | | Calle 147 No. 19-50 Local 6 Centro Comercial Futuro Barrio los Cedros. | 1. Embargo por Acciona Juz36 CC. |

NOTA 16 – ACTIVOS INTANGIBLES Y PLUSVALÍA

El detalle de los activos intangibles y plusvalía se compone de la siguiente forma, al 30 de junio:

| CLASE | 2022 COSTO HISTORICO | AMORTIZACION | SALDO NETO |
|-----------------------|----------------------------|------------------------|----------------------|
| Crédito Mercantil (1) | 29.360.665.748 | -21.041.810.487 | 8.318.855.261 |
| Total | 29.360.665.748 | -21.041.810.487 | 8.318.855.261 |

| CLASE | 2021 COSTO HISTORICO | AMORTIZACION | SALDO NETO |
|-----------------------|----------------------------|------------------------|-----------------------|
| Crédito Mercantil (1) | 29.360.665.748 | -18.105.743.907 | 11.254.921.841 |
| Total | 29.360.665.748 | -18.105.743.907 | 11.254.921.841 |

- 1) El crédito mercantil corresponde a la Plusvalía en la adquisición de la empresa Almagrario S.A

NOTA 17 - ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

El detalle de los activos por impuestos diferidos se compone de la siguiente forma, al 30 de junio:

| Impuesto Diferido Activo | 2022 | 2021 |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Propiedades, planta y equipo | 66.086.589 | 20.332.276 |
| Propiedades de Inversión | 1.077.181.289 | 1.057.276.640 |
| Método de Participación Patrimonial | 352.968.284 | 22.409.410 |
| Activo por Impuesto Diferido | 1.496.236.162 | 1.100.018.626 |

Se realizó el cálculo del impuesto diferido que surge de las variaciones entre las bases fiscales activas y los saldos en libros NIIF a la fecha de cierre.

NOTA 18 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

Registra el valor de las obligaciones contraídas por Inverluna mediante la obtención de recursos provenientes de Bancos bajo la modalidad de créditos directos y utilización de líneas de crédito establecidas para ser aplicadas a fines específicos, los saldos se detallan a continuación:

| | 2022 | 2021 |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Parte Corriente Préstamo L.P. | 8.738.871.984 | 4.362.596.999 |
| Préstamo a Largo Plazo | 75.113.724.973 | 75.113.724.973 |
| Total Prestamos | 83.852.596.957 | 79.476.321.972 |

Las obligaciones contraídas por la Sociedad, se encuentran algunas respaldadas, con inmuebles como garantía el detalle de las obligaciones es el siguiente:

| BANCO | N. OBLIGACIÓN | FECHA DE DESEMBOLEO | FECHA DE TERMINACIÓN | MONTO DESEMBOLEADO | TASA DE INTERES | SALDO CAPITAL | SALDO INTERESES |
|---------------------|---------------------|---------------------|----------------------|--------------------------|------------------|--------------------------|--------------------------|
| BANCO DE BOGOTA | Tarjetas de Credito | | | | | \$ 223.320.544 | \$ 0 |
| BANCO DE BOGOTA | 157593975 | 16-abr-13 | 16-abr-20 | \$ 16.750.000.000 | DTF + 3% T.A. | \$ 10.037.566.199 | \$ 6.912.449.681 |
| BANCO POPULAR | 612105951-3 | 30-sep-15 | 28-sep-20 | \$ 10.000.000.000 | DTF + 6% T.A. | \$ 8.162.602.033 | \$ 5.302.234.408 |
| BANCO BBVA | 833-3730037575 | 16-may-17 | 16-ene-18 | \$ 640.942.638 | LIBOR + 2.04% | \$ 640.942.638 | \$ 364.081.420 |
| BANCOLOMBIA | 1260164929 | 30-dic-15 | 30-dic-18 | \$ 15.000.000.000 | DTF + 5.18% T.A. | \$ 12.500.000.000 | \$ 7.347.273.250 |
| BANCO GNB SUDAMERIS | 11062323 | 15-agosto-16 | 19-agosto-19 | \$ 2.500.000.000 | IBR + 5.8% | \$ 2.500.000.000 | \$ 2.538.309.167 |
| BANCO GNB SUDAMERIS | 11062322 | 19-agosto-16 | 19-agosto-19 | \$ 4.500.000.000 | IBR + 5.8% | \$ 4.500.000.000 | \$ 4.830.899.064 |
| BANCO DE BOGOTA | 355179156 | 05-sept-16 | 05-mar-18 | \$ 3.694.000.000 | IBR + 5.18% | \$ 2.462.666.667 | \$ 2.444.256.284 |
| BACNO DE BOGOTA | 357780741 | 21-jun-17 | 18-dic-17 | \$ 7.200.000.000 | 11,0344200% | \$ 7.200.000.000 | \$ 5.885.995.603 |
| TOTAL | | | | \$ 60.284.942.638 | | \$ 48.227.098.081 | \$ 35.625.498.876 |

Inverluna y CIA S.A.S. es avalista ante el Banco Itau S.A. por un endeudamiento ante esta entidad por parte de su mayor accionista Lince Holding Corp. con unas garantías inmobiliarias por valor de \$73.629.000.000 y una garantía accionaria por la suma de \$58.000.000.000, el valor de las garantías tanto accionarias como hipotecarias se encuentra sobreestimadas frente al monto de las obligaciones contraídas por el accionista.

Las obligaciones financieras han sido reclasificadas de corto a largo plazo, con base en la Admisión al proceso de Reorganización Empresarial, que mediante auto No 2020-01-302619 emitió la Superintendencia de Sociedades el 26 de junio de 2020; en consecuencia se han trasladado todas las acreencias que hasta esa fecha se tenían para considerarlas a largo plazo.

NOTA 19 - CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTROS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se componen de la siguiente forma:

| | 2022 | 2021 |
|--|--------------------|--------------------|
| Comisiones | 0 | 0 |
| Honorarios | 11.671.120 | 1.760.850 |
| Servicios de Mantenimiento | 10.867.392 | 6.863.767 |
| Otros | 154.930.435 | 180.566.112 |
| Guerrero Hernández Jesús | 0 | 19.378.908 |
| Total Cuentas Comerciales por Pagar a Corto Plazo | 177.468.947 | 208.569.638 |

Las cuentas comerciales por pagar a largo plazo se componen de la siguiente forma:

| | 2022 | 2021 |
|--|----------------------|----------------------|
| Comisiones | 48.652.957 | 48.652.957 |
| Honorarios | 258.495.778 | 179.053.251 |
| Servicios de Mantenimiento | 105.262.056 | 105.262.056 |
| Transportes de Fletes y Acarreos | 14.310.000 | 14.310.000 |
| Otros | 2.515.042.924 | 2.526.763.254 |
| Total Cuentas Comerciales por Pagar a Largo Plazo | 2.941.763.715 | 2.874.041.518 |

| Descripción | 2022 | 2021 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Red Integradora S.A.S | 0 | 4.431.049.089 |
| Almagrario S.A. en Reorganización (1) | 79.676.101.893 | 73.964.531.241 |
| Medical House Colombia S.A.S. | 291.804.111 | 500.000.000 |
| Inversiones Monvel S.A.S. | 291.804.110 | 291.804.110 |
| Total Otras Cuentas Comerciales por Pagar L.P | 80.259.710.114 | 79.187.384.439 |

(1) Corresponde a la deuda asumida por parte de Almagrario S.A. en Reorganización, de Red Integradora S.A.S proveniente de la adquisición por parte de Inverluna de los derechos fiduciarios de las Bodegas de Envigado por valor de \$49.744.500.000 y Bosa la Estancia por valor de \$19.046.233.744 bajo un acuerdo de transacción.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar han sido reclasificadas de corto a largo plazo, con base en la Admisión al proceso de Reorganización Empresarial, que mediante auto No 2020-01-302619 emitió la Superintendencia de Sociedades el 26 de junio de 2020; en consecuencia se han trasladado todas las acreencias que hasta esa fecha se tenían para considerarlas a largo plazo

NOTA 20 - CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR PARTE RELACIONADA

Las cuentas por pagar de parte relacionada a largo plazo corresponden de la siguiente forma, al 31 de diciembre:

| Descripción | 2022 | 2021 |
|--|--------------------|----------|
| Rio Sur S.A. | 400.000.000 | 0 |
| Total Cuentas por Pagar Parte Relacionadas C.P. | 400.000.000 | 0 |

| Descripción | 2022 | 2021 |
|--|----------------------|----------------------|
| Rio Sur S.A. | 779.608.944 | 779.608.944 |
| Area Vital S.A.S | 72.789.529 | 72.789.529 |
| On Medical | 50.000.000 | 50.000.000 |
| Rio Sur Aviation Service S.A.S. | 163.200.000 | 163.200.000 |
| Amaltea Ingeniería S.A.S | 164.762.175 | 164.762.175 |
| Almagrario S.A. en Reorganización | 2.323.403.903 | 2.323.403.903 |
| Proyectos H.B.S | 14.084.431 | 14.084.431 |
| Mandde S.A.S. | 92.500.927 | 92.500.927 |
| Megha Arm S.A.S. | 4.500.000 | 4.500.000 |
| Total Cuentas por Pagar Parte Relacionadas L.P. | 3.664.849.909 | 3.664.849.909 |

Las cuentas comerciales por pagar a partes relacionadas han sido reclasificadas de corto a largo plazo, con base en la Admisión al proceso de Reorganización Empresarial, que mediante auto No 2020-01-302619 emitió la Superintendencia de Sociedades el 26 de junio de 2020; en consecuencia se han trasladado todas las acreencias que hasta esa fecha se tenían para considerarlas a largo plazo

NOTA 21 - PASIVOS POR IMPUESTOS

Los pasivos por impuestos corrientes están compuestos de la siguiente manera:

| Descripción | 2022 | 2021 |
|---|----------------------|----------------------|
| De Renta y Complementarios | 0 | 0 |
| Impuestos sobre las ventas por Pagar | 209.785.463 | 162.947.731 |
| Impuesto de Industria y Comercio | 1.089.753 | 783.778 |
| Impuesto a la propiedad raíz | 1.168.783.890 | 1.168.783.890 |
| Impuesto de renta para la equidad - CREE | 0 | 0 |
| Impuesto a la riqueza | 0 | 0 |
| Impuesto de retención en la fuente | 2.146.363.470 | 3.196.011.641 |
| Autor retención de CREE | 260.152.461 | 259.995.107 |
| Impuesto de Retención de IVA | 3.273.535 | 4.371.173 |
| Impuesto de Retención de ICA | 73.655.918 | 74.444.892 |
| Total Impuestos Corrientes por Pagar | 3.863.104.490 | 4.867.396.139 |

| Descripción | 2022 | 2021 |
|--|----------------------|----------------------|
| De Renta y Complementarios | 2.155.088.767 | 2.155.088.767 |
| Impuestos sobre las ventas por Pagar | 1.593.368.446 | 1.593.368.446 |
| Impuesto de Industria y Comercio | 72.744.687 | 72.744.687 |
| Impuesto a la propiedad raíz | 434.940.638 | 434.940.638 |
| Impuesto de renta para la equidad - CREE | 265.705.158 | 265.705.158 |
| Impuesto a la riqueza | 363.449.000 | 363.449.000 |
| Total Impuestos por Pagar | 4.885.296.696 | 4.885.296.696 |

Los pasivos por impuestos han sido reclasificadas de corto a largo plazo, con base en la Admisión al proceso de Reorganización Empresarial, que mediante auto No 2020-01-302619 emitió la Superintendencia de Sociedades el 26 de junio de 2020; en consecuencia se han trasladado todas las acreencias que hasta esa fecha se tenían para considerarlas a largo plazo

NOTA 22 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los pasivos por beneficios a empleados están compuestos de la siguiente manera:

| Descripción | 2022 | 2021 |
|------------------------------------|------------------|----------|
| Salarios por pagar | 6.602.374 | 0 |
| Cesantías | 1.672.222 | 0 |
| Intereses a las cesantías | 16.722 | 0 |
| Vacaciones | 836.110 | 0 |
| Retenciones y aportes de nómina | 647.465 | 0 |
| Total Beneficio a Empleados | 9.774.893 | 0 |

NOTA – 23 OTRAS OBLIGACIONES A PARTICULARRES

Otras obligaciones adquiridas con particulares se componen de la siguiente forma al 30 de junio:

| Descripción | 2022 | 2021 |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Préstamos a Particulares | 7.375.872.724 | 7.375.872.724 |
| Total Prestamos a Particulares | 7.375.872.724 | 7.375.872.724 |

Las obligaciones adquiridas más representativas con particulares son: Administramos Lu S.A.S. \$2.100.000.000, Salinas y Zuluaga S.A.S \$473.706.728, Barletta Manjarres Blas Jose \$245.759.631, Guerrero Hernández Rosa \$1.388.864.114.

Las otras obligaciones a particulares han sido reclasificadas de corto a largo plazo, con base en la Admisión al proceso de Reorganización Empresarial, que mediante auto No 2020-01-302619 emitió la Superintendencia de Sociedades el 26 de junio de 2020; en consecuencia se han trasladado todas las acreencias que hasta esa fecha se tenían para considerarlas a largo plazo

NOTA 24 – PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

El detalle de los pasivos por impuestos diferidos se compone de la siguiente forma, al 30 de junio:

| Impuesto Diferido Pasivo | 2022 | 2021 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Propiedades, planta y equipo | 229.470.831 | 291.855.238 |
| Propiedades de Inversión | 14.393.649.252 | 13.877.127.318 |
| Método de Participación Patrimonial | 2.118.785.265 | 788.416.280 |
| Pasivo por Impuesto Diferido neto | 16.741.905.348 | 14.957.398.835 |

Se realizó el cálculo del impuesto diferido que surge de las variaciones entre las bases fiscales pasivas y los saldos en libros NIIF a la fecha de cierre.

El pasivo por impuesto diferido han sido reclasificadas de corto a largo plazo, con base en la Admisión al proceso de Reorganización Empresarial, que mediante auto No 2020-01-302619 emitió la Superintendencia de Sociedades el 26 de junio de 2020; en consecuencia se han trasladado todas las acreencias que hasta esa fecha se tenían para considerarlas a largo plazo

NOTA 25 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los pasivos no financieros no corrientes están compuestos de la siguiente forma al 30 de junio:

| Descripción | 2022 | 2021 |
|--|------------------|-------------------|
| Clientes | 9.045.577 | 28.331.875 |
| Ingresos recibidos para terceros | 382.073 | 0 |
| Total Otros Pasivos no financieros corrientes | 9.427.650 | 28.331.875 |

| Descripción | 2022 | 2021 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Clientes | 16.412.500 | 16.412.500 |
| Sobre Contratos (1) | 9.889.424.157 | 9.681.228.268 |
| Garantía de Contratos | 3.000.000 | 3.000.000 |
| Otros (2) | 6.612.659.592 | 6.612.659.592 |
| Total Otros Pasivos no financieros no corrientes | 16.521.496.249 | 16.313.300.360 |

(1) Como consecuencia de la resciliación de la promesa de compraventa suscrita entre Almagrario y Red integradora, sobre el inmueble de la Carrera 100 de Bogotá, Inverluna por cuenta de Red Integradora SAS, se comprometió a pagar a Almagrario la suma de \$9.489 millones de pesos, la cual había recibido Red Integradora por como anticipo (arras confirmatorias).

(2) Corresponde a las cuentas por el aporte recibido de los Inversionistas para adelantar las obras del edificio en construcción ubicado en la calle 118 con carrera 45 de Bogotá (autopista Norte) por valor de \$2.347.226.921 a Henry Cano y a Rosa Helena Guerrero \$3.765.432.671.

Los otros pasivos no financieros no corrientes han sido reclasificadas de corto a largo plazo, con base en la Admisión al proceso de Reorganización Empresarial, que mediante auto No 2020-01-302619 emitió la Superintendencia de Sociedades el 26 de junio de 2020; en consecuencia se han trasladado todas las acreencias que hasta esa fecha se tenían para considerarlas a largo plazo.

NOTA 26 - CAPITAL EMITIDO

El capital emitido a 30 de junio se compone de la siguiente manera:

| ACCIONISTA | Nº DE ACCIONES | VR. NOMINAL | CAPITAL SOCIAL | PARTICIPACION |
|---|----------------|-------------------|-----------------------|---------------|
| Lince Holding Corp. Identificada bajo el BVI Nº 448.895 de las Islas Virgenes Británicas | 950 | 10,000,000 | 9,500,000,000 | 95.0% |
| Biggins Investing Corp..identificada bajo el BVI Nº 472.364 de las Islas Virgenes Británicas | 29 | 10,000,000 | 290,000,000 | 2.90% |
| Loudwater Enterprises Inc.. Identificada bajo el folio Nº 405.422 de Panamá | 17 | 10,000,000 | 170,000,000 | 1.70% |
| Steven Guerrero Osorio, Identificado bajo la cedula de ciudadanía Colombia Nº 1.020.743.047 | 1 | 10,000,000 | 10,000,000 | 0.10% |
| Jesús Guerrero Garzón, Menor de edad identificado bajo el registro civil Colombiano Nº 1.019.842.675 | 1 | 10,000,000 | 10,000,000 | 0.10% |
| Katherine Guerrero Osorio, Identificada bajo la cedula de ciudadanía Colombiana Nº 1.020.725.724 | 1 | 10,000,000 | 10,000,000 | 0.10% |
| Sebastian Guerrero Garzón, Menor de edad, Identificado bajo el registro civil Colombiano Nº 1.019.844.468 | 1 | 10,000,000 | 10,000,000 | 0.10% |
| TOTAL | 1,000 | 10,000,000 | 10,000,000,000 | 100% |

| DESCRIPCIÓN | Al 30 de junio de 2022 |
|------------------------------|------------------------|
| Capital Emitido | 10,000,000,000 |
| Total Capital Emitido | 10,000,000,000 |

NOTA 27 – INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales se componen la siguiente forma:

| Por actividades ordinarias | 2022 | 2021 |
|--|----------------------|----------------------|
| Ingresos Financieros | 0 | 17.500.000 |
| Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler | 1.238.607.782 | 955.744.123 |
| Devoluciones, descuentos y rebajas en ventas | -161.535.324 | -8.609.468 |
| Total Ingresos por actividades ordinarias | 1.077.072.458 | 1.004.634.655 |

| Por Ingresos Financieros no operacionales | 2022 | 2021 |
|---|-----------|-----------|
| Intereses | 1.140.932 | 2.451.190 |

| | | |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Total Ingresos Financieros | 1.140.932 | 2.451.190 |
| Por Otros Ingresos | 2022 | 2021 |
| Otras Ganancias | 1.817.621 | 3.804 |
| Total Otros Ingresos | 1.817.621 | 3.804 |
| TOTAL INGRESOS | 1.080.031.011 | 1.007.089.649 |

NOTA 28– GASTOS

Los gastos Administrativos y financieros a 30 de junio:

| | 2022 | 2021 |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Beneficio a Empleados | 28.125.497 | 0 |
| Aportes Sobre la Nomina | 1.556.233 | 0 |
| Honorarios | 62.600.000 | 2.500.000 |
| Impuestos | 10.202.775 | 648.264.985 |
| Arrendamientos | 0 | 7.388.275 |
| Servicios Generales | 385.451.919 | 427.564.590 |
| Mantenimiento y Reparaciones | 0 | 124.750.479 |
| Adecuaciones e Instalaciones | 3.000.003 | 1.026.050 |
| Depreciaciones | 108.480.183 | 112.580.861 |
| Amortizaciones (1) | 1.468.033.290 | 1.468.033.290 |
| Otros Gastos de Administración | 1.888.792 | 186.606 |
| Total Gastos de Administración | 2.069.338.692 | 2.792.295.136 |

- (1) Reconocimiento del mayor valor (plusvalía) pagado en la adquisición de la inversión en Almagrario con respecto a la valoración recibida, para NIIF se realiza la respectiva amortización la cual se lleva a 10 años que es el tiempo que se espera tener beneficios económicos de la misma.

| Por Gastos Financieros No operacionales | 2022 | 2021 |
|--|----------------------|----------------------|
| Gastos Bancarios | 88.001 | 1.421.459 |
| Comisiones | 438.950 | 0 |
| Intereses (1) | 2.204.201.658 | 2.185.724.073 |
| Gravamen a los Movimientos Financieros | 7.636.120 | 4.553.087 |
| Total Gastos financieros no operacionales | 2.212.364.729 | 2.191.864.219 |

- (1) La variación corresponde al reconocimiento tanto de los intereses corrientes como los de mora de las obligaciones financieras poseídas a la fecha.

| Otros Gastos | 2022 | 2021 |
|-------------------------------|----------------------|----------------------|
| Impuestos asumidos | 473.132 | 0 |
| Multas, litigios y sanciones | 26.883.534 | 0 |
| Costos y Gastos no deducibles | 17.830.788 | 2.351 |
| Total Otros Gastos | 45.187.454 | 2.351 |
| TOTAL GASTOS | 4.326.890.875 | 4.984.161.706 |

NOTA 29 - NEGOCIO EN MARCHA

De acuerdo con las normas internacionales, NIIF para las PYMES, sección 3.8 La administración reconoce que permanece la incertidumbre acerca de la capacidad de la entidad de cumplir sus requerimientos de financiamiento y refinanciar o pagar sus facilidades de crédito a medida que vencen. Sin embargo, la Administración tiene expectativa razonable de que la entidad tiene recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Si por algún motivo la entidad no puede continuar como negocio en marcha, esto podría tener un impacto en la capacidad de la entidad de realizar activos a sus valores reconocidos, otros activos intangibles y cancelar pasivos durante el curso normal del negocio a los montos valuados en los estados financieros individuales.

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que podrá cumplir con los plazos de pago obligatorios de las obligaciones bancarias, pese a la relación de los hechos posteriores.

Igualmente en consideración al aviso de Reorganización emitido por la Superintendencia de Sociedades del 11 de agosto de 2020, bajo el No. 2020-01-0410450, que admite a Inverluna y Cía S.A.S. a un proceso de reorganización empresarial, con auto del 26 de junio de 2020 No. 2020-01-302619, en los términos de la Ley 1116 de 2006, reformada por la Ley 1429 de 2010

NOTA 30 - MEDIO AMBIENTE

La Sociedad no ha efectuado desembolsos directos relacionados con la normativa medio ambiental.

NOTA 31 - HECHOS POSTERIORES

La administración tiene conocimiento de hechos posteriores al 30 de junio de 2022 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados (30 de junio de 2022), que lo pudiesen afectar significativamente, tales hechos son:

A la fecha de emisión de este informe se registran procesos ejecutivos iniciados contra la Sociedad por parte de Bancolombia, Banco Popular, BBVA Colombia, Acciona S.A. Seguridad Atlas Ltda., Banco de Bogotá, con medida cautelares ordenadas por valor superior a los \$40.000 millones, que involucra cuentas bancarias, inmuebles, derechos fiduciarios, otros derechos económicos, acciones en sociedades, entre otras.

Igualmente en consideración al aviso de Reorganización emitido por la Superintendencia de Sociedades del 11 de agosto de 2020, bajo el No. 2020-01-0410450, que admite a Inverluna y Cía S.A.S. a un proceso de reorganización empresarial, con auto del 26 de junio de 2020 No. 2020-01-302619, en los términos de la Ley 1116 de 2006, reformada por la Ley 1429 de 2010 y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la mencionada Ley que dice:

ARTÍCULO 20. NUEVOS PROCESOS DE EJECUCIÓN Y PROCESOS DE EJECUCIÓN EN CURSO. A partir de la fecha de inicio del proceso de reorganización no podrá admitirse ni continuarse demanda de ejecución o cualquier otro proceso de cobro en contra del deudor. Así, los procesos de ejecución o cobro que hayan comenzado antes del inicio del proceso de reorganización, deberán remitirse para ser incorporados al trámite y considerar el crédito y las excepciones de mérito pendientes de decisión, las cuales serán tramitadas como objeciones, para efectos de calificación y graduación y las medidas cautelares quedarán a disposición del juez del concurso, según sea el caso, quien determinará si la medida sigue vigente o si debe levantarse, según convenga a los objetivos del proceso, atendiendo la recomendación del promotor y teniendo en cuenta su urgencia, conveniencia y necesidad operacional, debidamente motivada.

El Juez o funcionario competente declarará de plano la nulidad de las actuaciones surtidas en contravención a lo prescrito en el inciso anterior, por auto que no tendrá recurso alguno.

El promotor o el deudor quedan legalmente facultados para alegar individual o conjuntamente la nulidad del proceso al juez competente, para lo cual bastará aportar copia del certificado de la Cámara de Comercio, en el que conste la inscripción del aviso de inicio del proceso, o de la providencia de apertura. El Juez o funcionario que incumpla lo dispuesto en los incisos anteriores incurrirá en causal de mala conducta.

NOTA 32- CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y GARANTÍAS

INVERLUNA y CIA S.A.S no presenta contingencias y compromisos al 30 de junio de 2022, con excepción de las mencionadas en las presentes notas. De esa manera, no se revela información que no se encuentra incluida en la información financiera tales como activo contingentes, partes relacionadas, personal clave de la gerencia, provisiones que por materialidad no se incluyen dentro de la información financiera.

NOTA 33- PARTES RELACIONADAS

INVERLUNA Y CIA S.A.S ilustra lo que se considera una parte relacionada, teniendo en cuenta que las transacciones con estas generalmente se hacen en las mismas condiciones en que se harían con un tercero. Una parte relacionada es una persona natural (y sus familiares cercanos) que es miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad.

Una parte relacionada, también puede ser otra entidad; será parte relacionada cuando conformen el mismo grupo: una matriz y todas las subsidiarias son partes relacionadas, incluso las subsidiarias, entre ellas, se consideran partes relacionadas porque están en el mismo grupo económico.

En conclusión, de todo este tema de revelaciones sobre partes relacionadas, la empresa debe atender a la correcta realización de dos pasos; en el primero, debe identificarse todas las partes relacionadas de la entidad, sean personas naturales o jurídicas, recordando siempre que los socios son partes relacionadas, los miembros de la junta directiva o del órgano de administración; si en lugar de junta directiva se tiene consejo de administración, todos los miembros del consejo de administración y sus familiares cercanos son partes relacionadas, toda persona que ejerza influencia sobre la entidad es una parte relacionada, y si se tiene una empresa mediana o grande, el director financiero, el director operativo, el director administrativo, todos ellos son partes relacionadas de la entidad.

Al 30 de junio de

| DESCRIPCIÓN | 2022 | 2021 |
|--|------------------------|------------------------|
| ALMAGRARIO S.A. | | |
| Cartera por Cobrar | - | 30.000.000 |
| Cuentas por cobrar por ingresos devengados no cobrados | 8.962.867.662 | 8.962.867.662 |
| Anticipo y Avances recibidos sobre contratos | 91.488.929.952 | 85.777.359.300 |
| AMALTEA INGENIERIA S.A.S. | | |
| Cartera por cobrar | 90.061.961 | 90.061.961 |
| Prestamos | 80.757.608 | 80.757.608 |
| Cuentas por pagar servicios | 164.762.175 | 164.762.175 |
| K.T.I. KNOWLEDGE TEAM INTERNATIONAL | | |
| Prestamos | 24.062.922 | 24.062.922 |
| MANDDE S.A.S. | | |
| Cartera por cobrar | 9.551.900 | 9.551.900 |
| Cuenta por pagar prestamos | 101.636.927 | 92.500.927 |
| MEGHA ARM S.A.S. | | |
| Cartera por cobrar | 30.851.400 | 30.851.400 |
| Cuenta por cobrar prestamos | 4.059.440 | 4.059.440 |
| Cuenta por pagar prestamos | 4.500.000 | 4.500.000 |
| PROYECTO HBS S.A.S. | | |
| Cartera por cobrar | 74.603.136 | 88.785.156 |
| Cuenta por cobrar prestamos | 80.278.399 | 50.687.669 |
| Cuenta por pagar prestamos | 14.084.431 | 14.084.431 |
| Ventas (Asesorías) | 3.600.000 | 3.600.000 |
| RISK INSURANCE LTDA. | | |
| Cartera por cobrar | 56.825.305 | 56.825.305 |
| Anticipos y avances recibidos | 15.231.199 | 15.231.199 |
| ON MEDICAL GESTORES Y ASESORES | | |
| Cuenta por cobrar prestamos | 37.753.500 | 38.853.500 |
| Cuenta por pagar prestamos | 50.000.000 | 50.000.000 |
| RIO SUR AVIATION SERVICES S.A.S. | | |
| Cartera por cobrar | 15.264.781 | 15.264.781 |
| Cuenta por pagar prestamos | 163.200.000 | 163.200.000 |
| RIO SUR | | |
| Prestamos | 5.470.250 | 5.470.250 |
| Cuenta por pagar | 1.282.767.187 | 882.767.187 |
| LINCE HOLDING CORP | | |
| Cuentas por cobrar prestamo | 12.343.195.146 | 10.749.203.638 |
| Total Operaciones con Partes Relacionadas | 115.104.315.281 | 107.375.308.411 |

NOTA 34- PROVISIONES

Al cierre del 30 de junio 2022, Inverluna no registra provisiones por concepto de los procesos judiciales que cursan en su contra, atendiendo la estimación de la calificación de probabilidad de pérdida que al respecto indicó la Vicepresidencia Jurídica corporativa.

2022

| | |
|-------------------------|--------------------------|
| Indemnizaciones, multas | \$ 27,442,375 |
| Demandas ejecutivas | \$ 61,141,316,078 |
| Otros procesos | 0 |
| Total | \$ 61,168,758.453 |

NOTA 35- CAMBIOS NORMATIVOS EN COLOMBIA – REFORMA TRIBUTARIA

La Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021 denomina Ley de Inversión Social adoptó normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario. A continuación, se detallan los principales cambios que generan impacto para Inverluna y CIA S.A.S. EN REORGANIZACIÓN:

1 Impuesto sobre la renta

Incrementa la tarifa de renta a partir del año 2022 a 35%. De esta manera desaparecería la reducción gradual en la tarifa que, de acuerdo con el inciso primero del artículo 240 del Estatuto Tributario, para el año 2022 y siguientes sería del 30%.

2 Distribución de dividendos gravados en cabeza del accionista

En atención al cambio de tarifa en el impuesto sobre la renta, la distribución de utilidades gravadas en cabeza del accionista de los años 2017 en adelante, estaría sujetas a retención en la fuente a título de renta la tarifa del 35%.

3 Descuento tributario por industria y comercio.

El artículo 65 de la Ley de Inversión Social, el contempla las derogatorias, elimina la posibilidad de que a partir del año 2022 se pueda incrementar el descuento tributario por el impuesto pagado de industria y comercio, razón por la cual continuará como está actualmente, esto es, se permite restar el 50% de lo efectivamente devengado y pagado.

4 Sobre la reglamentación de los sistemas de facturación

La DIAN reglamentará los sistemas de facturación establecidos en este artículo 616-1 del Estatuto Tributario, entre otros, determinando sus requisitos especiales, las definiciones, características, condiciones, obligaciones formales e información a suministrar, términos y mecanismos técnicos y tecnológicos aplicables, la interacción de los sistemas de facturación con otros inventarios, sistemas de pago, impuestos y contabilidad e información tributaria legalmente exigida, así como los calendarios para su implementación

5 Reglamentación del sistema P.O.S.

El tiquete de máquina registradora con sistema P.O.S. lo podrán expedir los sujetos obligados a facturar, siempre que la venta del bien y/o prestación del servicio que se registre en el mismo no supere cinco (5) UVT por cada documento equivalente P.O.S. que se expida, sin incluir el importe de ningún impuesto. Lo anterior, sin perjuicio de que el adquiriente del bien y/o servicio exija la expedición de la factura de venta, caso en el cual se deberá expedir la misma. Lo anterior será aplicable de conformidad con el calendario que para tal efecto expida la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN.

6 Regulación del RADIÁN

La plataforma de factura electrónica de la DIAN incluirá el registro de las facturas electrónicas consideradas como título valor que circulen en el territorio nacional y permitirá su consulta y trazabilidad. Las entidades autorizadas para realizar actividades de factoraje tendrán que desarrollar y adaptar sus sistemas tecnológicos a aquellos de la DIAN.

Para efectos de que se materialice la transferencia de derechos económicos contenidos en una factura electrónica que sea un título valor, el enajenante, cedente o endosatario deberá inscribir en el Registro de las Facturas Electrónicas de Venta administrado por la DIAN – RADIÁN la transacción realizada. Hasta tanto no se realice el registro de las operaciones en el RADIÁN, no se hará efectiva la correspondiente cesión de derechos. Respecto de lo anterior, la DIAN establecerá las características, condiciones, plazos, términos y mecanismos técnicos y tecnológicos.

7 Determinación oficial del impuesto sobre la renta y complementarios mediante facturación

El artículo 14 adiciona el artículo 616-5 del E.T., con un mecanismo novedoso, por el cual se establece que la DIAN podrá facturar el impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes, de forma tal que este mecanismo se constituya en la determinación oficial del tributo y preste mérito ejecutivo.

Para esto, la base gravable, así como los elementos para la determinación y liquidación del tributo, se establecería por parte de la DIAN conforme a la información obtenida de terceros, el sistema de facturación electrónica y demás mecanismos previstos en el E.T.

La notificación de esta factura se realizará mediante inserción en la página web de la DIAN u otro mecanismo que se disponga y según la información disponible de contacto.

En el evento en que el contribuyente no esté de acuerdo con la factura del impuesto, estará obligado a declarar y pagar el tributo, dentro de los dos (2) meses siguientes contados a partir de su notificación.

Sin embargo, si el contribuyente no presenta la declaración dentro del término, la factura del impuesto sobre la renta y complementarios quedará en firme y prestará mérito ejecutivo.



Mientras se implementa y entra en aplicación la factura del impuesto sobre la renta y complementarios continuará vigente el deber de declarar.

8 Ampliación de la vigencia del Programa de Apoyo al Empleo Formal PAEF

Se otorga la posibilidad de ampliación del apoyo al empleo formal PAEF únicamente para aquellos potenciales beneficiarios que para el periodo de cotización de marzo de 2021 hubiesen tenido un máximo de cincuenta (50) empleados, ampliando desde mayo de 2021 hasta el mes de diciembre de 2021 con opción de extenderlo hasta el 2022. Es importante aclarar que si al momento de la postulación el empresario tiene más de 50 empleados no se limitará el acceso al beneficio, pero solo será beneficiario hasta por 50 empleados, igual la norma trae algunas limitaciones y requerimientos para acceder al programa.

NOTA 36- EVENTOS OTRAS REVELACIONES

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la propagación del COVID 19 como pandemia. Posteriormente, el 22 de marzo de 2020 el Gobierno Nacional declaró estado de "Emergencia económica, social y ecológica" a través del decreto 417 de 2020, a lo largo del año se fue prorrogando dicha emergencia mediante la resolución 000222 febrero 2020, decreto legislativo 551 abril 2020 y resolución 1462 agosto 2020. Como consecuencia de la propagación del COVID19 en el territorio colombiano, que generó un alto nivel de contagio y una alta tasa de mortalidad el gobierno nacional estableciendo varias medidas dentro de las cuales están; optimizar el capital de las entidades financieras, la creación de fondos para mitigar las necesidades que se presenten durante la emergencia, reducción de la movilidad, la aglomeración y la congregación, adopción de acciones preventivas como aislamiento social, adopción de mecanismos legales y la expedición de las normas que sean requeridas, entre otras.

En términos económicos el COVID 19 afectó gravemente los mercados a nivel mundial y Colombia no fue la excepción ya que se presentó una desaceleración económica y se redujeron en gran medida las proyecciones de crecimiento que el país tenía para el 2020, esto influyó en todos los sectores económicos generando graves consecuencias como el cierre de compañías, alta tasa de desempleo, caída de importación de bienes que no se consideran de primera necesidad, disminución del consumo por falta de poder adquisitivo de las personas, caída de los precios del petróleo a nivel mundial, entre otros. Todo esto ocasiona un déficit económico y una disminución importante en los diferentes componentes del PIB del país. Teniendo en cuenta el fuerte impacto del COVID 19 el gobierno con el fin de minimizar sus efectos además de emitir normas y leyes en materia de salud, también emitió una serie de normatividad económica, fiscal y financiera que dicta lineamientos, directrices y otorga auxilios a los cuales las diferentes compañías debieron acogerse para mantener sus operaciones y lograr una reactivación económica.

El COVID 19 sus efectos y las diferentes medidas adoptadas para manejar esta pandemia afectaron de manera negativa a la compañía ya que al ser una empresa dedicada al arrendamiento de inmuebles, nuestros clientes se vieron afectados en sus actividades por lo que la empresa se vio en la necesidad de en algunos casos reducir los cánones de arrendamiento, el ingresos por este concepto se redujo en un 24% frente al año anterior.

INVERLUNA Y CIA S.A.S. EN REORGANIZACIÓN

Certificación de los Estados Financieros

Nosotros, **Carmen Lucia Rodríguez Mondragón** como Representante Legal, **Mauricio Flórez Cortés** como Contador, declaramos que hemos preparado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral al 30 de junio 2022 de la sociedad **INVERLUNA Y CIA S.A.S. EN REORGANIZACION** con NIT **830.506.361-8**, aplicado para su elaboración el Decreto 2420 del 2015 el cual se basa en normas internacionales de contabilidad para Pymes en Colombia, aseverando que presentan razonablemente la situación financiera al 30 de junio de 2022 y demás.

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la sociedad, y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.
2. No tenemos conocimiento de:
 - Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que pueden tener incidencia en los estados financieros de la sociedad.
 - Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre la sociedad, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
 - Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados Financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes.
 - Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afectan los resultados y que deban ser revelados en las notas de acuerdo con las normas y principios de las normas internacionales de contabilidad para Pymes.
3. La sociedad ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre los Estados Financieros.
4. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del Estado Financiero que pudiera requerir ajuste o revelación en el Estado de situación Financiera al 30 de junio de 2022.


Carmen Lucia Rodríguez Mondragón
Representante Legal


Mauricio Flórez Cortés
Contador
T.P. 92834-T

